



Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 9800518
EXP. ADTRVO. 2023 APER00063

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por parte de la entidad DE RUY PERFUMES, S.A.U., se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, AMPLIACION de la licencia de apertura de establecimiento para PANELES FOTOVOLTAICOS EXISTENTES en naves de Formulación, Envasado, Almacén y Expedición de Productos de Perfumería, en calle CUEVA DE VIERA, 4-6

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales Sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **UN MES**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 16 de julio de 2023.
EL ALCALDE
Firmado digitalmente, a pie de página



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700253F1B00R6L9N9G5K0W2 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 17/07/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/07/2023 10:34:02

EXPEDIENTE::
2023APER00063
Fecha: 20/04/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E700253F1B00R6L9N9G5K0W2

